La suscrita Revisora Fiscal de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC
NIT: 860.007.887-8

CERTIFICA QUE

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC, ha cumplido en forma oportuna con la presentación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales - ARL., cajas de compensación familiar – CCF, servicio nacional de aprendizaje – SENA; e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF; correspondiente a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores y hasta el corte del 31 de diciembre de 2025 no se encuentra en mora, estando a Paz y Salvo por el pago de aportes.

Lo anterior en cumplimiento del art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

Merly Trejos Grain
Revisora Fiscal
Miembro de Millán y Asociados SA
CC. 31.948.982
TP 35304

No 28755